



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A A X A C A

CONTRATO: AD-UMAR-02/ LPO-920047989-E2-2021

ADENDUM AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO LPO-920047989-E2-2021, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER ESTATAL DENOMINADO "UNIVERSIDAD DEL MAR", REPRESENTADO EN ESE ACTO POR EL L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y POR LA OTRA LA EMPRESA DENOMINADA INNOVAMOS IDEAS PARA TU CRECIMIENTO S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. CLARA MARTA MIJANGOS DÍAZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE ADENDUM, POR ECONOMÍA SE LES DENOMINARA "LA UMAR" Y "EL CONTRATISTA", QUIENES SOMETEN SUS VOLUNTADES AL TENOR DE LOS SIGUIENTES DECLARACIONES, ANTECEDENTES Y CLÁUSULAS:-----

ANTECEDENTES:

1.- QUE CON FECHA 22 DE JUNIO DE 2021, "LA UMAR" Y "EL CONTRATISTA", CELEBRARON CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, NÚMERO **LPO-920047989-E2-2021**, EN VIRTUD DEL CUAL "EL CONTRATISTA", SE OBLIGA A REALIZAR PARA "LA UMAR", LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ACTUARÍA, CAMPUS HUATULCO, EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR, EDIFICIO DE 860.63 M2 EN DOS NIVELES, QUE EN PLANTA BAJA ABARCA LA CONSTRUCCIÓN DE 16 CUBÍCULOS (COLUMNAS, MUROS DE TABIQUE, PISO, TRABE, LOSA Y ACABADOS), 2 MÓDULOS SANITARIOS (HOMBRES Y MUJERES), CONSTRUCCIÓN DE 2 MÓDULOS SANITARIOS (COLUMNAS Y MUROS DE CONCRETO, MUROS DE TABIQUE, PISO, TRABE, LOSA, ACABADOS), LA CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS (COLUMNAS Y MUROS DE CONCRETO, MUROS DE TABIQUE, PISO, TRABE, LOSA, ACABADOS), CONSTRUCCIÓN DE PASILLOS Y VESTÍBULO (COLUMNAS Y MUROS DE CONCRETO, MUROS DE TABIQUE, PISO, TRABE, LOSA, ACABADOS); Y EN PLANTA ALTA LA CONSTRUCCIÓN DE 8 SALAS DE ESTUDIO (COLUMNAS, MUROS, TRABES, TECHUMBRE DE LÁMINA TIPO SANDWICH, ACABADOS), PASILLOS (COLUMNAS, MUROS, TRABES, TECHUMBRE DE LÁMINA TIPO SANDWICH, ACABADO) Y 1 CUBO PARA ESCALERAS (COLUMNAS, MUROS, TRABES, TECHUMBRE DE LÁMINA TIPO SANDWICH, ACABADO); LA ESTRUCTURA EN PLANTA BAJA ESTARÁ DESPLANTADA SOBRE UNA CIMENTACIÓN A BASE DE ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO, MURETES DE ENRASE, CADENA DE DESPLANTE, MUROS Y COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO, LOSA DE ENTREPISO DE CONCRETO ARMADO F'C=250 KG/CM2; LA ESTRUCTURA EN PLANTA ALTA ESTARÁ CONFORMADA POR COLUMNAS Y MUROS DE CONCRETO ARMADO, TRABES METÁLICAS, LARGUEROS, CONTRAFLAMBEO Y CONTRAVENTO QUE SOPORTAN LA TECHUMBRE A BASE DE LÁMINA TIPO SÁNDWICH; LOS MUROS EN LOS DOS NIVELES SERÁN DE TABIQUE ROJO LIGADOS CON CASTILLOS Y CADENAS DE CONCRETO ARMADO, APLANADO EN INTERIOR Y EXTERIOR, ACABADO CON SELLADOR Y PINTURA VINÍLICA O LAMBRÍN DE AZULEJO EN MUROS DE SANITARIOS, FIRME DE CONCRETO REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA Y TERMINADO CON LOSETA CERÁMICA, CANCELERÍA DE ACERO PORCELANIZADO Y ALUMINIO EN PUERTAS Y VENTANAS, INSTALACIÓN HIDRO-SANITARIA Y ELÉCTRICA; Y OBRA EXTERIOR QUE CONECTARÁ EL EDIFICIO A ANDADORES EXISTENTES CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SE GENERA UN EDIFICIO DE DOS NIVELES CON 16 CUBÍCULOS Y 8 SALAS DE ESTUDIO ESPECIALIZADAS EN EL ESTUDIO ACTUARIO, QUE FUNCIONARÁN EN UN HORARIO DE 8:00 A 13:00 HRS. Y DE 16:00 HRS A 19 HRS DE LUNES A VIERNES, OFERTANDO 40 HORAS DE CLASES Y ESTUDIO A LA SEMANA SIMULTANEAMENTE EN CADA ESPACIO POR LO QUE SE PUEDE ATENDER ADECUADAMENTE A LOS 5 GRUPOS DE LA LICENCIATURA EN ACTUARÍA (1

Clara Marta M.P.



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.

O A X A C A

CONTRATO: AD-UMAR-02/ LPO-920047989-E2-2021

GRUPO POR SEMESTRE, SEGÚN LA PROYECCIÓN), A INVESTIGADORES DOCENTES DE LA MISMA CARRERA, ASÍ COMO A LOS GRUPOS DE OTRAS CARRERAS QUE REQUIERAN APOYO EN EL ÁREA DE LAS MATEMÁTICAS, POR LO QUE DESAPARECE LA PROBLEMÁTICA DEL DÉFICIT DE ESPACIOS ÚTILES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN ACTUARIA Y ADEMÁS SE DISPONE DE HORAS DE TUTORÍA E INVESTIGACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS SEMESTRAL.

UBICACIÓN: EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR CAMPUS HUATULCO, UBICADAS EN CIUDAD UNIVERSITARIA, SANTA MARIA HUATULCO, ESTADO DE OAXACA. -----

2.- QUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA ESTIPULADA EN EL CONTRATO PRINCIPAL, FUE:

INICIO DE OBRA: 23 DE JUNIO DE 2021, **TERMINACIÓN:** 19 DE NOVIEMBRE DE 2021. --

3.- QUE EL IMPORTE DE LA OBRA ESTIPULADO EN EL CONTRATO PRINCIPAL FUE POR LA CANTIDAD DE \$ 10,162,549.08 (DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.) MAS EL 16% DE I.V.A. POR LA CANTIDAD DE \$1,626,007.85 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL SIETE PESOS 85/100 M.N.) LO QUE REPRESENTA UN TOTAL POR LA CANTIDAD DE \$11,788,556.93 (ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 93/100 M.N.). CON FECHA 09 DE JULIO DE 2021, CELEBRARON ADENDUM AL CONTRATO ORIGINAL CON LA SIGUIENTE NOMENCLATURA NO. **AD-UMAR-01/ LPO-920047989-E2-2021**, PARA AMPLIAR EL MONTO DEL CONTRATO DEBIDO A LA AMPLIACIÓN DE LA META Y POR CONSIGUIENTE INCREMENTO DE VOLÚMENES DE OBRA, POR LO QUE SE INCREMENTO POR LA CANTIDAD DE \$1,098,140.58 (UN MILLÓN NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 58/100 M.N.), MÁS I.V.A. QUE RESULTA SER DE \$175,702.49 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOS PESOS 49/100 M.N.), LO QUE REPRESENTA UN TOTAL POR LA CANTIDAD DE: \$1,273,843.07 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 07/100 M.N.). ANEXO "A". -----

4.- LOS RECURSOS PROVIENEN DEL RAMO 33 "FAM EDUCATIVA SUPERIOR CAPITAL, FAM IES CAPITAL 2021", DE ACUERDO AL OFICIO DE AUTORIZACIÓN NO. SF/SPIP/DPIP/FAM-IES/0122/2021 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2021, SUSCRITO POR EL LIC. RUBÉN ADRIAN NORIEGA CORNEJO, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

5.- QUE AMBAS PARTES RECONOCEN SU PERSONALIDAD COMO QUEDO ASENTADO EN LAS DECLARACIONES DEL CONTRATO NÚMERO **LPO-920047989-E2-2021**. -----

6.- AMBAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN MODIFICAR EL CONTRATO PRINCIPAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE ESTADO DE OAXACA, EN RELACIÓN A LO DISPUESTO POR LA CLÁUSULA DÉCIMA Y DÉCIMA PRIMERA, DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LAS PARTES ANTES MENCIONADO. PREVIA LAS DECLARACIONES ANTES VERDIDAS, LAS PARTES CONVIENEN EN SUJETARSE AL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS:

PRIMERA.- QUE DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2021, "EL CONTRATISTA", SOLICITA PRORROGA DE TRABAJO POR TREINTA DÍAS NATURALES, DEBIDO A TRABAJOS QUE NO SE INCLUÍAN EN CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADOS, ASÍ COMO TRABAJOS ADICIONALES COMPRENDIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS QUE SE INCLUYEN COMO ANEXO A, CORRESPONDIENTE AL **AD-UMAR-01/ LPO-920047989-E2-2021**. -----

SEGUNDA.- "LA UMAR" MANIFIESTA QUE LUEGO DE REALIZAR UNA INSPECCIÓN EN EL SITIO DE LA OBRA, SE CONSTATÓ LO REFERIDO EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE, Y POR ELLO SE HACE NECESARIO EXTENDER A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA; CONSIDERÁNDOSE QUE LA CONCLUSIÓN DE LA



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

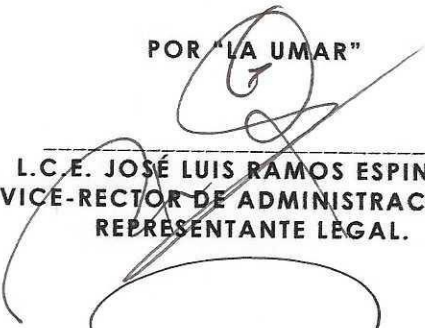
CONTRATO: AD-UMAR-02/ LPO-920047989-E2-2021

OBRA ES VIABLE EN UN TÉRMINO DE VEINTIOCHO DÍAS NATURALES, COMPRENDIDOS DENTRO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2021, -----

TERCERA.- SALVO LAS MODIFICACIONES A QUE SE REFIERE EL PRESENTE ADENDUM, CONTINUARAN VIGENTES TODAS LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO PRINCIPAL NO. LPO-920047989-E2-2021. -----

CUARTA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ADENDUM, ASÍ COMO TODO AQUELLO QUE NO ESTÁ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES ESTATALES CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO POCHUTLA, ESTADO DE OAXACA, POR LO TANTO, "EL CONTRATISTA", RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA. LAS PARTES DECLARAN QUE EN EL PRESENTE ADENDUM NO EXISTE DOLO, MALA FE, O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA ANULARLO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE SUS VOLUNTADES, Y PARA SU LEGAL CONSTANCIA LO RATIFICAN Y LO FIRMAN POR DUPLICADO AL MARGEN Y AL CALCE, EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA, PUERTO ÁNGEL, SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA, EL DÍA 19 (DIECINUEVE) DE NOVIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO). -----


POR "LA UMAR"


L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
REPRESENTANTE LEGAL.

TESTIGO


L.C.E. GERARDO JUAN LOPEZ SALAZAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES.

"EL CONTRATISTA"


INNOVAMOS IDEAS PARA TU CRECIMIENTO,
S.A. DE C.V.
POR: CLARA MARTA MIJANGOS DÍAZ
ADMINISTRADOR UNICO.

TESTIGO


I.D. XÓCHITL DEL TORO ARELLANO
JEFE DE ÁREA EN EL DEPARTAMENTO DE
PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y
MANTENIMIENTO.

